



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un informe recientemente publicado por BBVA Research compara la situación actual del sistema de pensiones español con la del resto de países pertenecientes a la Unión Europea<sup>1</sup>.

En él se pone el foco en el mecanismo de ajuste de las pensiones, que España estrenará el próximo 1 de enero bajo la denominación de "Mecanismo de

---

<sup>1</sup> <https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/europa-sistemas-de-pensiones-de-reparto-en-el-contexto-demografico-actual-espana-y-ue/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Equidad Intergeneracional” (en adelante, “MEI”). Éste vendrá a sustituir al factor de sostenibilidad aprobado en 2013, que vinculaba la cuantía inicial de la pensión con la esperanza de vida, como realizan otros tantos países de nuestro entorno. Sin embargo, el MEI no actuará sobre el gasto futuro en pensiones, sino solo sobre los ingresos, ya que consiste básicamente en el aumento de la recaudación finalista para el pago de jubilaciones.

Para ello, en enero, el sistema de la Seguridad Social comenzaría a aplicar un 0,6% fundamentalmente a las empresas, realizando este cargo entre 2023 y 2032. Lo que se recaude con esta sobrecotización se incorporará al fondo de reserva de las pensiones.

Frente a lo anterior, el estudio de referencia determina que la mitad de los países europeos ajustan sus pensiones de forma distinta a como lo hará España a partir del año que viene. Uno de los modelos predominantes en la Unión Europea, desarrollado por algunos Estados Miembros, vincula la evolución del gasto en pensiones a variables tales como la esperanza de vida, la evolución de la demografía o la marcha de la economía.

En este escenario, la Comisión Europea considera que el MEI se corresponde con un mecanismo de ajuste “semiautomático” y no plenamente automático, como lo era el factor de sostenibilidad derogado<sup>2</sup>. De esta manera, si la Comisión no acepta el modelo propuesto, el Gobierno se verá obligado a cambiarlo, al formar parte del componente número 30 de Sostenibilidad del sistema público de

---

<sup>2</sup> <https://www.lavanguardia.com/economia/20221103/8592406/escriva-cree-tecnicos-comision-europea-equivocan-pedir-regla-automatica-sostenibilidad-pensiones.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

pensiones en el marco del Pacto de Toledo<sup>3</sup> que debe asegurar España para poder recibir los fondos europeos que nos corresponden a través del mecanismo "Next Generation-EU".

Por todo ello, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. De confirmarse la imposibilidad de ejecutar el planteamiento del Gobierno, ¿se retomará el factor de sostenibilidad como el mecanismo de ajuste del sistema de pensiones?
2. De no ser así, ¿qué otros modelos contempla el Gobierno de España para garantizar la viabilidad del sistema?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de noviembre de 2022.

Don Juan José Aizcorbe Torra

Diputado GP VOX

Doña Rocío De Meer Méndez

Diputada GP VOX

<sup>3</sup> <https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/16062021-Componente30.pdf>

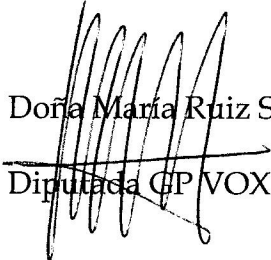


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

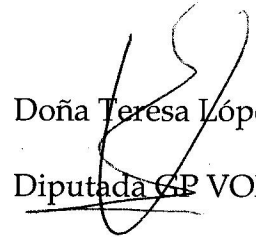
XIV LEGISLATURA

# VOX

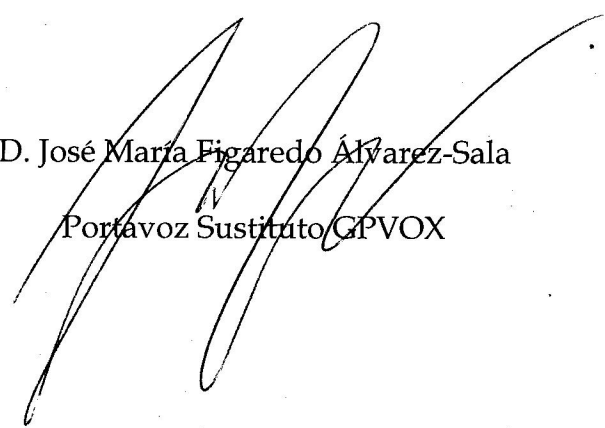
GRUPO PARLAMENTARIO

  
Doña María Ruiz Solás

Diputada GP VOX

  
Doña Teresa López Álvarez

Diputada GP VOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Sustituto GPVOX

C.DIP 244917 22/11/2022 11:07

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)